



APRUEBA PROGRAMA

DECRETO ALCALDICIO N° 4941

QUILLÓN,

03 SEP 2024

VISTOS:

1. Programa denominado "**PROGRAMA VALORIZADO ANEXO ACTIVIDADES FIESTAS PATRIAS QUILLÓN – 2024**", elaborado por Oficina de Turismo y Cultura.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 200 de fecha 05.07.2024, emitido por el Director de Administración y Finanzas.
3. Decreto Alcaldicio N° 7.640 de fecha 07.12.2023 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2024,
4. Decreto Alcaldicio N° 2.286, de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara, como alcalde de la comuna de Quillón;
5. Decreto Alcaldicio N° 2.832, de fecha 05.08.2021, que designa subrogantes al cargo de Alcalde;
6. Decreto Alcaldicio N° 2.287, de fecha 29.06.2021, que ratifica a Don José Acuña Salazar, como administrador municipal;
7. Decreto Alcaldicio N° 2.288, de fecha 29.06.2021 que, delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica;
8. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUÉBASE** programa denominado "**PROGRAMA VALORIZADO ANEXO ACTIVIDADES FIESTAS PATRIAS QUILLÓN – 2024**"



ACTIVIDAD	FECHA Y LUGAR	REQUERIMIENTO POR ACTIVIDAD	TOTAL
PRODUCCIÓN GENERAL TECNICA Y ARTISTICA ACTIVIDAD FIESTAS PATRIAS QUILLÓN 2024	<u>Parque Ramadero</u> Sector Espacio San Francisco, martes 17, miércoles 18, jueves 19, viernes 20, sábado 21 y domingo 22 de septiembre de 2024.	1. Producción General técnica y artística. <ul style="list-style-type: none"> - Requerimientos técnicos - Sonido sala - Sonido monitores - Microfonia - Iluminación - Audiovisual - Energía - Iluminación recinto - Escenario - Mobiliario - Producción artística (17 al 22 de septiembre de 2024) - 01 animador por los 6 días 	\$65.000.000
GENERADOR	<u>Parque Ramadero</u> Sector Espacio San Francisco, lunes 16, martes 17, miércoles 18, jueves 19, viernes 20, sábado 21 y domingo 22 de septiembre de 2024.	1 Arriendo Generador <ul style="list-style-type: none"> - 04 generadores 100 kva diarios x 7 días - Traslado, petróleo incluido y operador 	\$12.500.000
ARRIENDO DE CARPA Y STAND	<u>Parque Ramadero</u> Sector Espacio San Francisco, martes 17, miércoles 18, jueves 19, viernes 20, sábado 21 y domingo 22 de septiembre de 2024.	1. Arriendo Carpa <ul style="list-style-type: none"> - 01 carpa impermeable de 30x30 metros - Arriendo Stand <ul style="list-style-type: none"> - 97 stand en carpa con separación en genero de 3X3 con visera de 1 mts - Cenefa de color - Estructura autosoportable - Cerrada parte trasera 	\$14.000.000
		TOTAL PROPUESTA	\$91.500.000

2.- El gasto que origine la aplicación del presente Decreto no puede exceder **\$91.500.000.-** (noventa y un millón quinientos mil pesos), el que será imputado al presupuesto municipal vigente para el año 2024.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



JOSÉ ACUÑA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Per orden del Alcalde"

PAS/msh.-
Distribución:

- SECMU
- ARCHIVO TURISMO Y CULTURA